



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Contratos Río-Hortega (2016)**".

Objeto:

Subvenciones a grupos de investigación para la contratación de profesionales que hayan superado la Formación Sanitaria Especializada (FSE), para el desarrollo de un plan de formación en investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud.

Contratos de 2 años de duración (Las cuotas empresariales a la Seguridad Social y resto de gastos de contratación correrán a cargo de la entidad beneficiaria)

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD

Fecha de Publicación : 01/04/2016

Dirección web : <http://www.boe.es/boe/dias/2016/04/01/pdfs/BOE-B-2016-12055.pdf>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **07/04/2016** al **05/05/2016**

Características:

Candidatos:

Requisitos de los candidatos.

- Estar en posesión del título oficial de Especialidad Médica (MIR), Farmacéutica (FIR), o del certificado oficial de especialidad en Biología (BIR), Química (QUIR), Bioquímica, Psicología (PIR), Enfermería o Radiofísica Hospitalaria.
- Haber finalizado el programa de FSE que habilita para participar en la convocatoria de esta modalidad durante el año 2011, o en fecha posterior, incluyendo a los que lo hagan en 2016, siempre que sea con anterioridad a la fecha que se establezca para la finalización del plazo de alegaciones a la resolución provisional de concesión.

Los Curriculum Vitae tanto del jefe de grupo como del candidato, se cumplimentarán utilizando el formato Curriculum Vitae Normalizado (CVN) de la FECYT.

Incompatibilidades:

Solo se podrá presentar una solicitud por candidato y, en su caso, por grupo de investigación, en cada actuación (Incluye contratos PFIS).

Los contratos financiados serán incompatibles con la vigencia de cualquier otro contrato



laboral por parte del personal contratado.

Características de los grupos de investigación

- Dirigidos por un investigador vinculado estatutaria, funcionarial o laboralmente al centro donde se realice el programa
- No podrán concurrir como jefes de grupo en esta convocatoria quienes se encontraran dirigiendo la actividad de investigadores Río Hortega con contrato concedido y en activo correspondientes a la convocatoria 2015 de la AES

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.